

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12876** CP CENTRO COMERCIAL SANT ROCD./D.<sup>a</sup> Francesc Pérez Sánchez, Secretario del Juzgado Social 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 109/2010 a instancia de Manuel Campaña Cordón, contra CP Centro Comercial Sant Roc, en el cual se ha dictado Decreto en fecha 13 de abril de 2011 por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal parcial por un importe de 2.457,27 euros de principal, más sendas cantidades de 1.077,41 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 13 de abril de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110027601-1